

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 27 de Marzo de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro á faro . . . 898 idem

**TELEFONO**  
NUM. 425

### CRONICA DE PARIS

## Los curas soldados y el Derecho canónico

II

«Siendo la inmunidad de los clérigos de origen divino, el Papa no tiene facultades para renunciar a ella, ni siquiera para dar una dispensa universal.»

Este es el principio fundamental que domina toda la cuestión del servicio militar obligatorio para los sacerdotes, principio evidéntísimo.

En efecto; Dios ha dado al Sumo Pontífice la plenitud de la potestad, no para destruir, sino para edificar, *in aedificationem, non in destructionem*; por consiguiente, no lo es lícito consentir en la abolición total y definitiva de la inmunidad, que acarrearía a la Iglesia daños tan hondos como irreparables.

Ningún Pontífice derogará jamás la ley canónica que, proclamando el principio de la inmunidad, prohíbe a los clérigos seguir la profesión de las armas.

Puede, no obstante, el Vicario de Cristo, cuando lo exijan razones poderosísimas, dar dispensas parciales a ciertas personas, por cierto tiempo y en determinados países, de igual modo que puede dispensar de los votos, que derivan también del derecho divino.

La Santa Sede, ¿ha concedido, de hecho, esa dispensa a los clérigos franceses? Las dificultades con que éstos luchan son formidables. De una parte su país les impone la obligación de batirse, obligación que no pueden eludir sin graves perjuicios morales (la nota de infamia y de deserción) y materiales (las durísimas penas del Código Militar, que pueden llegar hasta la de muerte). De otra parte la Iglesia les prohíbe derramar la sangre del prójimo bajo la doble amenaza de «pecado grave» y de «irregularidad».

¿Cuál ha sido la actitud de la Santa Sede ante estas dos exigencias contradictorias?

El Papa no ha otorgado ninguna dispensa formal, explícita y nominativa, pero ha resuelto el conflicto en esta forma prudentísima:

Por lo que atañe al pecado grave: ha dejado sencillamente en libertad a los clérigos, *facile permitiendo, vel salvem tolerando*, de ajustarse a las reglas de moral, hoy aceptadas ya, sin excepción, por todos los teólogos modernos, según las cuales hay que someterse a las leyes injustas, del género de la ley que impone el servicio militar a los eclesiásticos cuando hay absoluta imposibilidad material de eludirlas, cuando el interesado produciría grave escándalo, y cuando se arriesgase provocar violencias *quæ non inserviant nisi ad multiplicandas Dei offensas, et ad injurias Ecclesie inferendas*, es decir, que sólo servirían para

emporar la situación, y atraer nuevas persecuciones.

Por lo que respecta a la irregularidad: la Santa Sede ha recurrido a los mismos procedimientos discretos y reservados. No ha borrado la irregularidad, pero ha suspendido, temporalmente, sus efectos.

Los sacerdotes, compelidos a empuñar las armas, pueden, *tempore belli*, continuar celebrando el Santo Sacrificio y administrando los Sacramentos, aún después de haberse convertido en irregulares por haber tomado parte directa en un acto que haya hecho correr la sangre: un combate, una operación quirúrgica la participación a un Consejo de guerra que haya impuesto la pena capital.

Tales son las paternales facilidades dadas por el Soberano Pontífice a los sacerdotes *obligados por la ley* a pelear como combatientes.

Subrayo las palabras «obligados por la ley»; porque esas facilidades no ha querido la Santa Sede que alcancen a los que no están sujetos a esa obligación, y se baten voluntariamente.

El clero está sometido, para el reclutamiento a dos leyes: la de 1889, que destina ciertos clérigos, *forzosamente*, al servicio sanitario, y la de separación, que envía a otros, *forzosamente* también, a filas, para que sigan la misma suerte que los mozos de su quinta, seglares. Ahora bien; un clérigo comprendido en la primera categoría, es decir, enfermero, no puede, sin permiso personal y nominativo del Papa, solicitar que se le pase a la segunda, o sea, de combatiente.

Si lo hace pierde todos los beneficios de que gozan los otros.

Un sacerdote que, espontáneamente, empuñe el fusil y haga fuego, incurrir de plano en irregularidad, sin que se suspendan los efectos de ésta.

Si quiere recobrar el uso de todos los poderes que recibió en el Sacramento del Orden, necesita acudir, directamente, al Papa, para que le releve de la irregularidad. Mientras no lo haga, está incapacitado para la celebración y para la administración de Sacramentos.

Claro está que puede, y debe, confesarse, pues al irregular le está prohibido solamente el administrar los Sacramentos, no el recibirlos, pero la absolución, que borra el pecado, *promissis promittendis*, deja en pie la irregularidad.

Tal es lo principal que hay que decir sobre la situación de los curas soldados con respecto al Derecho canónico, asunto hoy más que nunca de palpitante actualidad.

Francisco MELGAR.  
Paris, Marzo, 1916.

### Informaciones de Prensa Asociada DESDE MADRID

## Cuartilla suelta

Dicen que Inglaterra conmina a nuestro Gobierno para que se incaute de los barcos alemanes surtos en los puertos de España.

El rumor ha circulado insistente y ruidoso. Yo no lo creo. Yo niego rotundamente su verosimilitud. Me asombraría que llegaran hasta ese extremo los propósitos de Inglaterra. Es una hipótesis incompatible con la más ligera sombra y con el más liviano resto de la dignidad y del patriotismo de unos gobernantes. Y yo no haría, mientras la realidad no me avasallara y venciera, semejante injuria a los de mi patria.

Ignoro si hay o no ministros aliadófilos; pero sé que quienes lo fuesen no osarían quitarse, oficialmente, la careta de la neutralidad. Porque en España, más que una opinión, existe un estado de conciencia nacional. Y si no es fácil burlarla, sería infinitamente más peligroso desafiarla.

Hubo aquí, según se recordará, al principio de la guerra, algunos insensatos que quisieron poner, por encima del de la Patria, el interés de los aliados y sus propias ambiciones y conveniencias. Y el ademán severo del país les llamó a unos a la prudencia y redujo a otros al silencio. Aquel estado de la conciencia nacional subsiste y si cabe con mayor firmeza que en los meses de Agosto y Septiembre de 1914. Quien no lo vea es ciego. Quien no lo oiga, es sordo. De quien viéndolo y oyéndolo, lo contraría, bien podía decirse que había pactado con la insensatez. Hacer algo positivo para que saliésemos de la neutralidad, sería ir contra la aspiración más justificada, más unánime y por lo mismo más fuerte de un pueblo.

No habrá quien se atreva a decirle a esto: «Yo por flaqueza o por simpatía, me presto a que vengan nuevos daños, quizás irreparables sobre tu hacienda y tu vida; me presto a que la inquietud y la miseria y el duelo se poseione de tu hogar».

No lo habrá.

Ni el dudoso valor cívico, ni el indudable valor cívico, se atreverían.

A las posibles exigencias de Inglaterra responderá cualquier gobierno al que no le falte siquiera el instinto de conservación:

«El que no esté con la España neutral, estará contra todos los españoles».

España está decidida a defenderse. Y cuando un pueblo se decide, pasa por encima o arroja todos los obstáculos que se le ponen por delante.

Miguel Peñaflo

más acudieron a escuchar la palabra evangélica los moradores del Valle, Ifonche, La Sabinita, Túnez y otros pagos limítrofes.

Estos solemnes ejercicios se practicaron en la siguiente forma:

A las 8 de la mañana misa con explicación y plática doctrinal; a las 10 ejercicios para los niños y adultos y por la noche a las 8 el acto principal, que consistía en el rezo del Santo Rosario y seguido la explicación catequística que estuvo a cargo del Padre Antolin Fernández y a continuación el sermón moral por el P. Aureliano Bermejo, cantándose por todo el pueblo devotos himnos de penitencia.

La misión concluyó con una solemnisísima procesión de Su Divina Majestad, que recorrió las principales calles del pueblo entonándose en los descansos, levantados al efecto, preciosos motetes por un coro de jóvenes, dirigido por dichos Padres misioneros.

El último día comulgaron más de 600 personas, entre hombres, mujeres y niños, acto sublime y emocionante que perdurará por mucho tiempo en el alma de los que practicaron tan sublime acto de piedad cristiana.

Felicitemos muy cordialmente al digno Párroco ya expresado y a los Rvdos. Padres Misioneros.

Y para el pueblo que practicó tan útiles y provechosas lecciones morales y religiosas, no tenemos otras frases que dedicarle sino las de que Dios le bendiga y permita que sus almas estén siempre dispuestas al sacrificio de su gloria, porque El, Padre amante y bondadoso derrama sin cesar sus dones celestiales para que sus hijos los reciban en prueba de su eterno amor a la Humanidad.

## UNA RARA CASUALIDAD

Leemos en el periódico alemán «Der Tag»:

«La generación antigua de los habitantes de Verdun, recordará aún el regimiento brandenburgo número 24, que tan bravamente tomó por asalto el 25 de febrero, el fuerte de Douaumont, la piedra angular de las fortificaciones de Verdun. Porque el mismo regimiento fué el que después de la concentración de la paz, en el año 1871, ocupó como última prenda por el pago de la indemnización de guerra, la entonces pequeña fortaleza de Verdun, junto con el regimiento de infantería número 64, desde el 1.º de agosto hasta el 13 de septiembre de 1873. Como última tropa alemana, en suelo francés, abandonó Verdun esta brigada, después de haber sido pagada la última cuota por Francia, el 13 de septiembre, pasando el 15 y 16 del mes, la frontera francesa.»

### LA UNIDAD IBERICA

## Portugal y España

UN ARTICULO DE M. PICHON

En «Le Petit Journal» dice M. Pichon que al declarar la guerra a Portugal se propone Alemania ofrecer Portugal a España en caso de que resultara victoriosa, y en esta misma hipótesis se reservaría las colonias de la joven República.

«No es esta la primera vez—añade—que recurre Alemania a tales maniobras, cuyo alcance y sinceridad conoce el Gobierno de Madrid, el cual supo deshacerlas hasta ahora, para lo cual bastaron la alta sabiduría del Rey y la previsión de sus ministros.»

La declaración de guerra hecha por Alemania a Portugal ha puesto de actualidad una vez más el tan traído y llevado problema de la unidad ibérica.

Para nosotros, ese de Portugal es un problema en extremo grave y delicado. Conviene a todos obrar con cautela y medir las palabras, para que en Portugal no sea nuestra actitud objeto de recelos ni de discordias entre españoles y portugueses.

Para España, la misión que debe tener cerca de Portugal es la de una completa y total protección. Desde ahora, nuestro Gobierno debe considerar al vecino país lusitano como una prolongación de España para los objetos de la protección y de la defensa de su independencia.

La guerra con Alemania ha planteado para Portugal el problema de la liquidación de su imperio colonial, codiciado por las grandes naciones, y que para Portugal era una carga demasiado pesada.

Las luchas intestinas han hecho estériles todo noble intento de reorganización nacional. La República de Alfonso Costa ha sido un fracaso, y la duda y la inquietud se han apoderado de los patriotas portugueses, que ya no ven solución posible para su país dentro de ningún régimen.

Sea cual sea, pues, la solución de la guerra, las colonias portuguesas pasarán a poder de cualquiera de esas grandes naciones que las codician, y la nación portuguesa quedará reducida a la expresión geográfica de tres o cuatro provincias más de la Península ibérica.

Y llegado el caso, creemos nosotros que la cuestión de Portugal se plantea de dos maneras, según sea la solución de la guerra: Si la contienda termina sin que haya un vencedor, Alemania ya no consentirá que Inglaterra tenga a Portugal como feudo. Sus estratégicas costas en poder de los ingleses son un peligro para la navegación de Alemania. El Imperio británico y Alemania tendrán forzosamente que llegar a un acuerdo para neutralizar la importancia estratégica de Portugal, y entonces, ante

Alemania e Inglaterra, el problema de Portugal no podrá tener otra solución lógica que la que tuvo en el protectorado del Mongrebe.

Si, como parece, Alemania triunfa, entonces la solución ya es más clara. Portugal pagará cara su amistad servil a Inglaterra, y la independencia portuguesa peligrará.

Para uno u otro caso el Gobierno español debe estar preparado. Ahora más que nunca conviene que nuestros hermanos los portugueses se vayan habituando a la idea de que España forzosamente ha de entrar en juego en su desdichado pleito.

También en España es necesario llevar al ánimo de todos la necesidad de que el problema portugués se incorpore a nuestra política, como uno de tantos problemas de alto interés nacional, del que no podremos desentendernos aunque queramos.

En España, contra la idea falsa que sobre nuestras ideas imperialistas se ha propalado con fines poco nobles, no existe el menor deseo de intervención.

Este problema, como el de Marruecos, lo aceptamos a la fuerza, porque ambos interesan directamente a nuestra existencia como nación; nunca con propósitos absorbentes.

Para Portugal, queremos los españoles, primeramente, que se respete por las naciones extranjeras su independencia; pero en caso de no ser posible, para salvar la existencia de la nación vecina debemos nosotros intervenir para que, ninguna nación extranjera pueda tener aspiraciones de dominación sobre esa porción de territorio ibérico.

A esto, pues, debe quedar reducida nuestra intervención en Portugal. M. Pichon hace mal en adelantar los propósitos de Alemania, que por otro lado ha de tener interés en ver unidos todos los reinos de la Península, formando una nación poderosa que se libere de la órbita de Inglaterra.

La política de Alemania no puede ser otra, y por eso nosotros coincidimos totalmente al apreciar la conveniencia de España en unirse al Imperio germánico.

Ni el Rey ni el Gobierno español, como dice M. Pichon, ha creído ni han dejado de creer promesa alguna de Alemania.

El Imperio germánico y España tienen cada cual su política, que siguen a su modo, según sus conveniencias, e independientemente; lo que sucede es que en algunos puntos muy esenciales pudieran coincidir ambos países; por ejemplo, uno de esos casos pudiera ser la cuestión de Portugal; pero nada más.

(De La Tribuna)

## Instrucción pública

**Concurso general de traslado**

Propuesta provisional que formula la Delegación Regia de la Laguna para proveer, por concurso general de traslado, las Escuelas nacionales de Primera enseñanza, correspondientes a la convocatoria inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 13 de diciembre último.

**Maestros**

Categoría novena, con 1.100 pesetas

1.087, don Ignacio Quintana García, para Gáldar (barrio de Juncalillo); 1.503, Juan Pérez y Pérez, Telde; 1.751, Juan Pérez y Pérez, San Mateo; Pedro Ponce y Pérez, Firgas.

Categoría décima, con 1.000 pesetas

D. Marcelino Estupiñán Déniz, Adjudicada la que solicita; Manuel González Rodríguez, Valsequillo.

**Maestras**

Categoría octava, con 1.375 pesetas

1.212, doña Catalina Vega Jorge, para Güla; 1.585, Francisca del Toro y del Toro; Valsequillo.

Categoría novena, con 1.100 pesetas

3.101, doña Josefa Curbelo Inza. Adjudicadas las que solicita; 3106, Sebastiana Hernández Bautista Adjudicada la que solicita.

## GOBIERNO CIVIL

**Sección de Fomento**

El Presidente de la Comunidad de regantes de la Vega Mayor de Telde ha presentado recurso de alzada contra la providencia del Alcalde de aquella ciudad denegando la eviprensión de las obras de alumbramiento de aguas subterráneas que practica D. Francisco Martín Santana en el barranco del «Tundidor».

—Por R. O. del Ministerio de Fomento se ha concedido prórroga de 2 años a la sociedad *El Canal*, para terminar las obras de aprovechamiento de aguas de los manantiales de *Cordero y Marco*, en el término de San Andrés y Saucos.

—D. Pedro García Almeida ha solicitado se le examine y autorice para conducir automóviles.

—D. Juan Artilles Fabelo ha solicitado autorización para construir un muro de cerca de una parcela de su propiedad donde llaman *Casa Blanca*, prolongación de *San Cristóbal* en Las Palmas, lindante con el mar.

## Atropellos rusos contra Rumania

Participan a las «Últimas Noticias» de Berlín, desde Binkarest:

«El vapor rumano «Trajan» llevó a remojo al velero griego «San Jorge», desde Galatz, hasta Reni. Allí obligó un cañonero ruso al capitán del vapor rumano a entrar en el puerto para ser revisado, pero el vapor que se encontraba en aguas rumanas atracó en la orilla rumana del Danubio. El cañonero ruso volvió a repetir la demanda al capitán del vapor rumano, pero éste se excusó nuevamente diciendo, que viajaba con bandera rumana en aguas rumanas. Entonces quiso el comandante del cañonero ruso proceder a la revisión de los barcos y como el capitán se resistía fué con toda la tripulación hecho prisionero y llevado a Reni. Después de haber prestado declaración durante cinco horas fueron puestos en libertad y pudieron los barcos seguir su viaje».

## Acción católica

### Resultados de una misión

Por persona que ha regresado del pueblo de Arona nos hemos enterado que la misión últimamente realizada en aquella parroquia por los Rvdos. Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta Capital, Antolin Fernández y Aureliano Bermejo, fué un verdadero triunfo para su párroco, nuestro excelente amigo don Angel Serra Cortina, para el pueblo que acudió a tan provechosas enseñanzas evangélicas y para los mismos estimados Misioneros, por el feliz trabajo que llevaron a cabo en aquel católico vecindario, y del cual puede decirse que habrá dejado gratas impresiones, que no tan fácil podrán olvidarse.

En estos tiempos de indiferentismo religioso, en que nos encontramos sumidos, debido a los incansables clamores de los impíos, que pretenden, desaparecer de los pueblos la fe de Cristo y de su Iglesia, el acto, como decimos, llevado a cabo en Arona es de tan grande trascendencia que nosotros los católicos estamos orgullososísimos de su resultado.

Estos santos ejercicios comenzaron el día 9 y terminaron el 19 del presente mes. A los mismos acudieron los habitantes de dicho pueblo de Arona, en número bastante crecido y ade-

## El miedo a los zeppelines

Según el «Daily Express», en las calles de Londres han tenido lugar como consecuencia de la obscuridad, varios accidentes graves que ocasionaron la muerte de once personas.



LA GUERRA AL DIA

# Servicio directo de Alemania

Recibido de la Estación de Nauen

Nauen 26 de Marzo

## De Alemania

Exito del cuarto empréstito de guerra

Las suscripciones al cuarto empréstito de guerra alemán alcanzaron la cantidad de 10.600 millones de marcos, no figurando aún en este importe las suscripciones del extranjero y de los soldados alemanes que se encuentran en el frente.

El Ministro de Hacienda alemán Doctor Helfferich, participó este resultado en el Reichstag desencadenándose un entusiasmo enormemente estruendoso.

Helfferich añadió literalmente: «Pudiéndose apuntar tal éxito, resulta que Alemania otra vez es el único de los países beligerantes que cubre todos sus gastos de guerra por un empréstito de largo plazo. Como en el mes de Septiembre último también puedo decir hoy, que las condiciones financieras de la guerra están aseguradas para otro medio año. El hecho del brillante resultado del empréstito de guerra prueba la caducidad de las profecías con que el extranjero enemigo trataba de engañar a los países neutrales».

El servicio radiográfico de Poldhu del día 23 de Marzo ya creía conocer el resultado, y declaró que el empréstito alemán a pesar de una agitación furiosa representa un fracaso.

La prensa alemana vitorea el éxito brillante como una victoria financiera de la primavera.

## De Francia

El valor táctico de Verdun.—Dice el periódico danés «Vortland»

En una disertación referente a la situación alrededor de Verdun dice el periódico danés «Vortland» lo siguiente: «Verdun es una plaza de armas de primera orden, porque representa tanto una fortaleza de operaciones como también uno de los más poderosos puntos de apoyo del frente francés».

Disfrutando el amparo de Verdun podían los franceses adunar a gusto las tropas y amontonar los abastecimientos.

Además estaban posibilitados de utilizar esta fortaleza como punto de apoyo para la ofensiva contra Metz, y de preparar al favor de Verdun sus ataques contra el ejército alemán al norte de la plaza.

Pero a consecuencia del avance alemán hasta los principales fuertes en las inmediaciones de Verdun se ha perdido para los franceses todo el espacio de salida, pereciendo al mismo tiempo la importancia de Verdun como base de operaciones.

Hoy no tiene la plaza de Verdun más que la calidad de un punto de apoyo táctico».

## Procedimientos de la censura francesa

El conocido periodista francés Gustave Tery disertó en el diario «L'Oeuvre» el procedimiento de la censura francesa.

Protesta contra el sistema de su presión, al que Francia está sometida por hombres que quieren obtener la confianza por la fuerza. Los ejemplos que demuestran cómo la censura francesa va oprimiendo la verdad en Francia, son numerosos.

En el diario «Humanité» del día 28 de Febrero publica Renaudel un artículo referente a Verdun, en el cual escribe literalmente: «Se nos ha hablado continuamente de nuestro frente inviolable; parece, sin embargo, que la concentración de medios materiales será decisiva para el éxito final... (aquí ha borrado el censor francés 11 líneas)».

En una crítica publicada en el diario «Figaro», que trata de las negociaciones en la Cámara francesa de los diputados, hasta se hallan grandes blancos.

Otro ejemplo de ocultamiento de la verdad practicado en Francia es la reproducción del reciente discurso del ministro de Hacienda alemán Dr. Helfferich, en la cual los datos numéricos relativos a los gastos de guerra de Francia e Inglaterra evidentemente no fueron admitidos para la publicación, teniendo que ser sustituidos por vagas circunlocuciones.

Acercas de la fuerza y el método con que procede el censor francés informa también una carta del político francés Paul Meunier que intenta sugerir en la Cámara francesa la petición de anular ciertas autorizaciones del censor francés, como por ejemplo la prisión preventiva de periodistas, editores, impresores y oficiales administrativos de los periódicos, que ha sido creada por la ley de 1914.

El texto de su petición lo envió Paul Meunier a los diarios franceses pidiéndoles declarar su consentimiento con su proposición.

Los periódicos entonces copiaron esta carta de Meunier sin comentario alguno, evidentemente porque temían de exorcisar por su aprobación la cólera del censor francés que está autorizado a arrestar a los periodistas con motivo de prevenir la publicación de noticias remordedoras.

## Habla el General Verraux

En el diario francés «L'Oeuvre» hace el general Verraux una confesión muy interesante manifestando que los alemanes efectivamente han estado por algún tiempo en el fuerte blindado de Vaux, no siendo justificado pues, imputar al Estado mayor alemán de una mentira.

El público parisiense, por lo demás, ya no cree en los comunicados oficiales. Es increíble qué malas nuevas se oyen desde el comienzo de la ofensiva alemana. El fin de este artículo de Verraux característicamente ha sido borrado por la censura francesa.

## Las informaciones de la agencia Havas

Con relación al cambio de la situación cerca de Avocourt habla la Agencia Havas ya de un éxito local alemán, añadiendo que los alemanes en realidad habían puesto los ojos a otra cosa, y que por consiguiente se ha de considerar como fracasado el intento alemán.

Parece que la Agencia Havas se imaginaba que el Alto Mando alemán antes de empezar sus operaciones primeramente informaría a las oficinas francesas de información referente a sus propias intenciones.

Estas oficinas tratan de probar sus relatos de los acontecimientos alrededor de Verdun por una citación de un periódico de Ginebra que contiene el siguiente fallo de un «crítico militar»: Los alemanes han perdido la batalla de Verdun.

En coherencia con esta frase resulta muy interesante un artículo en el diario suizo «Berner Tageblatt» que hace ver de qué manera las agencias de información francesas fabrican los juicios de la prensa neutral.

Diserta el «Berner Tageblatt» en un artículo especial que las noticias de París primeramente son conducidas a la prensa de Ginebra, siendo en seguida esparcidas por la Agencia Havas como si fueran juicios suizos.

Dicho periódico menciona que en la redacción del diario «Tribune de Genève» están activos 4 redactores de nacionalidad francesa.

La «Tribune» publicó en grandes letras la noticia de su «servicio especial», que algunos delegados turcos en Ginebra están negociando con la Entente acerca de la paz separada.

El embajador Faudbey en Berna declaró al redactor del «Tageblatt» que esta noticia astuta y mentira no es más que una de las antiguas bazas de que París se ha servido ya muchas veces.

## Ecos de Sociedad

### De viaje

En compañía de su esposa el capitán de la Marina mercante e inspirado vate don Francisco Jordán ha embarcado la distinguida señora doña María Padrón, con objeto de efectuar un viaje de recreo por algunas de estas islas.

### Enfermos

El Oficial de Oficinas militares y querido amigo don Francisco Racl Luengo se encuentra algo enfermo. Le deseamos mejoría en sus dolencias.

—Nuestro respetable amigo D. Joaquín Estarriol se halla ligeramente enfermo.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

## Notas militares

En esta Capitania general se ha recibido el siguiente telegrama del señor General Jefe del Estado Mayor Central:

No habiéndose recibido estados fuera de todos cuerpos esa Región ordenados R. O. 4 Enero, ruego V. E. ordenar que lo remitan con la mayor urgencia aquellos que no lo hubieran verificado significándole que en lo sucesivo deberán encontrarse en este centro antes del día 15 y recomendando la mayor escrupulosidad en su redacción.

Hoy los dos compañías activas del primer batallón de este Regimiento tendrán instrucción de tiro en el campo de «Hoya Fría».

En la Diputación provincial

## Real Academia de Medicina

En los salones de la Diputación provincial celebró ayer tarde ante una distinguida concurrencia la Real Academia de Medicina de este Distrito la solemne sesión inaugural del presente curso.

Presidió la sesión el digno Presidente D. Eduardo Domínguez Alfonso quien tenía a su derecha a los señores Capitán general y Comandante del «Laya», y a la izquierda a los señores General Eulate y Conde de Casa-Segovia.

El Vice-secretario D. Francisco de P. Millán leyó la Memoria reglamentaria del pasado curso, exponiendo a grandes rasgos las vicisitudes de la docta Corporación.

A continuación desarrolló su interesante tema «Herencia normal y patológica» el Dr. D. Diego Guigou, a quien por turno correspondía.

Comenzó el disertante manifestando la causa que le había inducido a la elección del referido tema que no era otra sino la de que su discurso no fuera demasiado árido ya que en el selecto auditorio además de las personas técnicas en la materia entraban otras no a menudo en los campos de la Medicina.

El problema de la herencia fisiológica por estar bastante relacionado con las demás ciencias hace fácilmente su comprensión para todos. El trabajo del Sr. Guigou era un trabajo concienzudo e interesantísimo que logró mantener sin decaer un momento el ánimo del auditorio.

La palpante actualidad de la Eugenesia o conjunto de reglas para la buena procreación, que tanto ha preocupado a las eminencias médicas, las trasmisión de padres a hijos de las cualidades tanto psíquicas como materiales de infecciones enfermedades bajo las diferentes modalidades que puede presentar la herencia que como dijo el orador es hoy un secreto cuya descifración necesita la de otros, el secreto de la vida entre ellos, fué objeto de estudio de una manera elocuente por el Sr. Guigou.

La concurrencia premió el importante discurso con varios salvas de aplausos.

El Sr. Millán leyó después el concurso acordado por esta Real Academia, sobre los siguientes temas.

### I

¿Puede admitirse que hay casos de apendicitis agudas que por los caracteres clínicos que presentan en su período de invasión permiten aguardar para intervenir en frío?

Fundamento del criterio que se tenga sobre este asunto. ¿Es racional la llamada expectación armada?

Razones en pro o en contra.

### II

Causas que determinan la exagerada mortalidad en la primera infancia y modos de evitarla.

### III

Estudio fisiopatológico de las causas que motivan la necesidad de emplear en Canarias los medicamentos purgantes a grandes dosis.

### IV

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accesit.

El premio consistirá en medalla de oro y título de académico correspondiente si no lo fuere interinamente. El accesit será un diploma especial.

Pueden presentar trabajos todos los médicos nacionales que no sean académicos numerarios de esta Real Academia.

Los trabajos se remitirán a la Secretaría de la Corporación antes del 15 de Septiembre del corriente año confiriéndose los premios y distinciones mencionados en la sesión inaugural del año 1917.

### V

También se abre un concurso por el término de 15 días a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial», para cubrir cinco plazas de Académicos numerarios de la clase de Médicos correspondiente a las Secciones de Medicina, Anatomía y Fisiología Normal y Patología, Cirugía, Higiene en general y Sanidad Marítima, Farmacología y Farmacia.

## Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

## El asunto del «Baralong»

El «Mercurio de Suavia» dice que en el pueblo alemán reina unagran indignación por el asesinato de los marineros alemanes cometido por la tripulación del crucero inglés «Baralong», y que las autoridades alemanas han prometido tomar represalias. La nación alemana espera que esta promesa se cumpla de la manera más enérgica y radical.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

## De la Península

### La política

Madrid 26—19. El día de hoy transcurrió sin novedades políticas.

Romanones y Alba permanecieron invisibles.

### Homenaje a Vázquez de Mella

Dicen de Oviedo que se prepara un entusiasta recibimiento al eminente orador señor Vázquez de Mella que llegará el 29 de este mes.

Se hospedará en el domicilio del Marqués de la Vega de Anzo.

### Propaganda electoral

De Lérida dan cuenta que se ha celebrado en Borjas Blancas un mitin.

Pronunció un magno discurso el brillante periodista Cirici Ventalló que hizo una hermosa defensa de la bandera tradicionalista contra los ataques que la dirigen los partidarios de Maciá.

## De la guerra

### De París

La Bélgica de mañana

Madrid 26—19.

Del Havre refieren que en el pueblo belga incluso en las altas esferas no hay diversidad de pareceres acerca de la conveniencia de que la Bélgica de mañana sea lo suficientemente engrandecida para que pueda defender su independencia sin tratados de neutralidad que la coarten sus movimientos.

### De Roma

Rumores infundados

Madrid 26—16'20

Informan de Roma que los individuos de las Congregaciones religiosas han negado totalmente el fundamento de los rumores relativos a que los militares alemanes habían atropellado a las religiosas de Bélgica.

### Del Havre

La Universidad de Bruselas

Un telegrama del Havre dice que el Claustro de la Universidad de Bruselas acordó que sigan suspendidas las clases.

### Diputado condenado

En Lieja ha sido condenado a prisión por supuesto delito de espionaje el diputado católico Liederkerke.

### De Londres

Zemores

Los centros parlamentarios ingleses y las autoridades militares adquieren cada vez mayor convencimiento de un próximo intento alemán para invadir la costa oriental inglesa.

### De París

Los de 42

Telegrafían de Belfort que el día 18 los alemanes enviaron contra la plaza dos proyectiles de 42.

Se ignora si causaron víctimas. La llegada del segundo proyectil pudo anunciarse a tiempo por las sirenas de alarma dando lugar a los habitantes para refugiarse en los sótanos y bodegas.

### Los viajes de Cadorna

El Generalísimo italiano Cadorna llegó anoche a la residencia de los Reyes de Bélgica.

Hoy revisará las tropas británicas del frente francés.

Esta tarde llegará a París para recibir a los ministros de su país Salandra y Sonnino.

### De Berna

El Príncipe Bulow

Telegrafían de Zurich el rumor de que el Príncipe Bulow ha sido llamado al Cuartel General Imperial.

Se relacionan estos viajes con los rumores de una probable retirada del Canciller porque Bulow podría armonizar las tendencias contrarias de los partidarios del Canciller y de Tirpitz.

### De Berlín

El empréstito de guerra

Madrid 26—22.

La estación de Nauen comunica que el cuarto empréstito de guerra alemán ha producido 10 mil millones de marcos sin contar las suscripciones del Ejército.

### En el campo de Verdun

Los corresponsales de guerra del

frente de Verdun dicen que Beaumont ha sido completamente destruido por la artillería alemana.

Los defensores franceses yacían muertos en filas metidos en las trincheras.

Compañías enteras de franceses cayeron en manos de los alemanes por creer que estos marchaban en dirección a Verdun faltos de orientación.

Actualmente la orilla occidental del Mosa se encuentra bajo la acción del bombardeo flanqueado de la artillería alemana.

### El sitio de Kutelamara

Noticias de Suiza dicen que la situación de las tropas inglesas cercadas en Kutelamara es cada vez más comprometida a causa del hambre y de la falta de municiones.

### En el frente ruso

Los corresponsales del frente ruso afirman que las tropas de infantería rusa son obligadas a atacar violentamente sufriendo enormes pérdidas ante las posiciones fortificadas de los alemanes.

### Un raid de zeppelines sobre Inglaterra

Informes de fuente autorizada confirman que el último raid de aeronaves alemanas sobre Humber en Inglaterra causó grandes daños en las obras militares y en los muelles.

A lo largo del río destruyeron varios almacenes repletos de provisiones.

Varios barcos sufrieron también averías de consideración.

### De Alemania

Por radiotelegrafía

26 de Marzo de 1916

Gran Cuartel general alemán

### Teatro de guerra Oeste:

En la mayor parte del frente la situación no ha experimentado ningún cambio notable. En la región del Mosa se desarrollaron luchas de artillería de extrema violencia.

La plaza de Verdun está ardiendo.

### Teatro de guerra Este:

Al Oeste de Jakobstadt arrojáronse los rusos de nuevo con tropas frescas siberianas y después de una fuerte preparación de su artillería, contra nuestro frente.

El ataque fracasó sufriendo el enemigo considerables pérdidas.

Pequeños avances que realizó al Suroeste de Jakobstadt y al Suroeste de Duenaburg, fueron fácilmente rechazados. Del mismo modo quedaron en absoluto infructuosos todos los repetidos esfuerzos enemigos contra nuestro frente al Norte de Widsy. Más al Sur, en las inmediaciones del lago de Narocz, restringió el enemigo ayer su actividad empleando solamente su artillería.

### Teatro guerra balkanico:

Al realizarse otro ataque aéreo enemigo, se derribó en la lucha aérea un aeroplano del adversario entre las dos líneas de combate, quedando allí destruido por nuestra artillería.

Alto Mando.

### La reunión de ayer

## CRUZ ROJA

Según estaba anunciado, en el día de ayer se reunió en Junta General la Comisión provincial de esta Institución en su local social de la calle de San Lucas.

A las 15 abrió el acto el Ilmo. señor Delegado Presidente D. Antonio Vivanco y Santillán, dándose lectura por el Secretario D. Enrique Martínez y Morales a la Memoria reglamentaria correspondiente a los años 1914 y 1915.

La memoria fué un brillante compendio de las vicisitudes por que ha atravesado la benéfica entidad. Los grandes servicios prestados por el personal de la Ambulancia en todos aquellos siniestros que reclamaban su intervención así como también en los demás de otra índole, los actos celebrados en los que la Cruz Roja ha tenido participación ya como organizadora ya como cooperadora en los mismos, todos en fin perfectamente engrazado formando una valiosa síntesis de la vida de la Corporación en sus dos últimos.

También por el contador don Francisco Cañadas Amorós se dió lectura a las cuentas de los mismos años.

La Junta General nombró a los Señores don Felipe Poggi González y don José Cañadas Gómez para en su representación censurar dichas cuentas.

Con arreglo a la orden del día publicada se procedió a la elección de los señores que han de ocupar los car-



gos vacantes en la Junta de Gobierno siendo designados para:  
**Vice-presidentes.**—D. Agustín Pizaca Fernández, D. José Tavio Sierra.  
**Tesorero.**—D. Fernando Bethencourt Viejobuena.  
**Contador.**—D. Rafael Luque Centaño.  
**Director de almacén.**—D. Juan Bonnet Torres.  
**Vocales.**—D. Luis García Ramos, D. Ernesto Hernández y Ferre.



**A grandes males grandes remedios**

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de

**Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico**

Los que acuden a estimulantes, tónicos espúricos o remedios baratos sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sino que perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro.  
 Así como "algo debe tener el agua cuando la bendicen" algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan.  
 La Emulsión SCOTT se sobrepone a las enfermedades del pecho y de la garganta, abre el apetito, enriquece la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud.  
 Insístase en pedir la auténtica

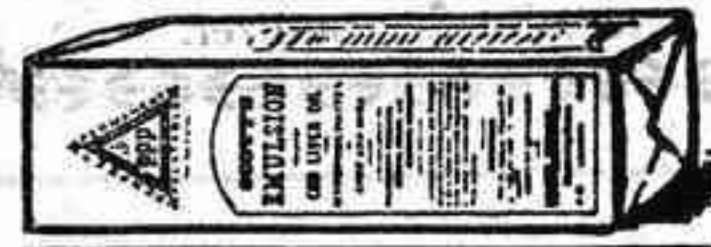
**EMULSIÓN SCOTT**

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao

Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y sumamente caro a causa de la guerra europea.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maza, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

**Sport**

**FOOT-BALL**

En la partida jugada ayer tarde en el campo del Tenerife entre el 3.º de dicha sociedad y el «Juventud» ganó aquel por cuatro «goals» a cero.  
 El 3.º Tenerife tenía jugadores que bien debieran presentarse a luchar con otros equipos más fuertes que el «Juventud». Este demasiado flojillo y con pocas ganas de acometer por falta de fe en el triunfo y otras razones lindantes con la bobería.  
 La copa no irá sin embargo a manos del «3.º Tenerife» por marcar las bases del campeonato condiciones que se han contravenido.

Después del anterior partido organizase otro con los elementos principales del «Tenerife» que por cierto resultó muy interesante contribuyendo a ello sobremanera el elegante y acertado juego de un joven hijo del Sr. Cónsul inglés, que se encuentra pasando aquí algunos días.

**FOTOGRAFÍA ALEMANA**

**SAN FRANCISCO, 34**  
 En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 5 de la tarde.  
 Trabajos modernos y artísticos.  
 Ampliaciones hasta 1 metro de largo.  
 Precios módicos.

**NOTICIAS**

Hemos oído decir que la compañía de zarzuela que actúa en el Parque Recreativo estrenará en breve una obra de nuestro distinguido amigo el Director de la Banda municipal don José Carreras, titulada «El encubierto».

La sesión de servicio de la Brigada con la Cruz Roja, formada por los ambulantes, Vicente Cruz, Pedro Sabina, Segundo Plata, Emiliano Rodríguez, Adolfo Duque, Feliciano Galván, Domingo González y Rafael Hernández, condujo a las 12 de ayer al Hospital civil desde la calle de S. Sebastián a Antonia Sánchez.

Ayer por la mañana fondeó en el puerto el crucero acorazado inglés «Sutley» de 12.000 toneladas.  
 Tiene 29 cañones y su dotación es de 800 tripulantes al mando de su comandante Mr. B. Sanshawe.

«La Unión subalterna» de empleados del Estado, convoca a Junta general que tendrá lugar el día 29 de los corrientes a las 7 de la noche en su domicilio social Imeldo Seris 100.  
 Se ruega la asistencia de sus asociados, por tener que tratar un asunto de vital interés para los mismos.

**SECRETARIA**

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**ANUNCIO**

Formado por la Sección de arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto sobre retretes sin cierre hidráulico, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.  
 Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excelentísima Corporación municipal.  
 Santa Cruz de Tenerife 23 de Marzo de 1916.—El Secretario, Luis Sarmiento.

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 27  
 San Ruperto, obispo y confesor.  
 Santos de mañana, día 28  
 San Sixto, III. papa y Santos Castor y Doroteo, mártir.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
 Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para la Pía Unión, bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 8 y media, misa cantada con vestuarios en el altar del Señor de las Tribulaciones; a las 6 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados, Nombre, sermón a cargo del Dr. D. Juan Manuel Conde, y Miserere ante la imagen de Jesús en las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía, ejercicios del septenario de Ntra. Sra. de las Angustias, sermón y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de requián.

**Línea «Pinillos»**

**Servicio de las Antillas**  
 Entre los hermosos buques de los señores Pinillos, que han inaugurado su servicio por este puerto, figura el espléndido trasatlántico «INFANTA ISABEL», que saldrá directo con destino a la Habana el día 26 del actual, para donde admite carga y pasajeros de todas clases.  
 Este servicio figura, por tanto, a una altura insuperable, no teniendo rival en dicha línea de las Antillas.



**Nazario G. de la Cruz**  
 PRACTICANTE  
 Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas.  
 Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

**Corsés Natty Lavable**

Patentado en España y Extranjero

**ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO**

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

**RAMOS, Editor--Mallorca 191**  
 BARCELONA

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de todos sus suscriptores que ofrece sus obras con derecho a los regalos que en las mismas se detallan, a precios mucho más baratos que otras casas editoriales.  
 Los marcos de amplaciones puede elegirlos el suscriptor en caoba, dorado, cuadrado u ovalado; existiendo en esto una pequeña diferencia sobre el precio de la obra pero siempre sale a mitad de precio de las que aquí trabaja otra casa.  
 Para que el público quiera convenirse, puede pasar el que así lo desee por Candelaria 21, donde el representante de la misma don Miguel Jiménez podrá enseñarle los diversos regalos con que esta casa obsequia a los suscriptores de sus obras y que se reciben regularmente.

**CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS**  
 Plaza de Santo Domingo, 1  
 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.  
 Modelos última novedad, cómodos y elegantes.  
 Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.  
 Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.  
 Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).  
 Abierto al público hasta las 9 de la noche.  
 Precios rigurosamente fijos.  
 Ventas al contado.  
 (NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

**No hace caso de la guerra**

El propietario del «Café Brithis» después de haber hecho una buena reforma en el local, lo ha completado abriendo al público un esmerado servicio de RESTAURANT, donde podrán quedar satisfechos los gastronómicos más exigentes por contar para la confección del menú con un excelente cocinero, de la clase de los de vapores.

Cocina francesa, inglesa, alemana y española. Se reciben avisos para banquetes a precios convencionales.  
 Plaza de la Constitución.—Café Brithis

**«Asilo Victoria»**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la Sra. Presidente, se convoca a las Sras. socias a Junta general que se verificará el día 1.º de Abril del corriente y hora de las 17 en la casa de la calle de la Marina núm. 63.

**ORDEN DEL DIA**  
 1.º Renovación de la Junta Directiva, eligiendo la Presidente, 1.ª Vicepresidenta, Vicesecretaria, Tesorera y cuatro Vocales, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.  
 2.º Examen de las cuentas rendidas por la señora Tesorera.  
 Santa Cruz de Tenerife 24 de Marzo de 1916.—La Secretaria, Rosario Mandillo Vda. de Paredes.

**UNDERWOOD**

La primera máquina de escribir del mundo.  
 Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.  
 La más rápida, sólida y de mayor confianza.  
 Reune todos los últimos adelantos.  
 Ventas al contado y a plazos.  
 Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

DISPONIBLE PARA LA  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**  
 cable alemán

**«LA FUNERARIA»**  
 Imeldo Seris, núm. 108  
 Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.  
 La agencia más antigua de Santa Cruz.  
 Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.  
 Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.  
 Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
 Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.  
 Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.  
 Teléfono núm. 422

SE ALQUILA una habitación amueblada o sin muebles en familia extranjera.  
 La Laguna, calle Alfonso XIII número 28.

**Academia**—Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu.  
 Informarán Jesús María 9.

**Pérdida.**—Se ha extraviado un escarabajo de piedra con inscripciones egipcias que aunque carece de valor es un recuerdo que su dueño desea conservar.  
 Se gratificará a la persona que lo entregue en esta redacción.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

**Don Pedro Schwartz Mattos**  
 arrienda el hotel, que se sitúa en la calle General Antequera, número uno duplicado.

**Sacos vacíos.**—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.  
 Hay existencias en cualquier época del año.  
 Maximiliano Díaz Navarro.—Alonsof XIII, 16.

**Dinero**  
 Se facilita a préstamo.  
 Registro de la propiedad.  
 Alfonso XIII 76 y 78

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.  
 Para informes en esta Imprenta.

**Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas**  
 (EN LIQUIDACION)

Vencidas las dificultades originadas por el actual conflicto europeo en breve se pondrán a la venta los acreditados cigarrillos  
**HABANA ELEGANTE y SIMPATICOS HABANOS**  
 tan solicitados por este público.

**SUBASTA**  
 El día 30 del corriente, y a las tres de su tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Rafael Calzadilla la de la casa sita en la calle de Canales Bajas número 6, por la suma de treinta y seis mil pesetas, en efectivo metálico, al contado.  
 Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1916.—El Gerente, N. Dehesa.



# Plata Meneses

## Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balustradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violetas, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

### VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.— Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo á quien lo solicita



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2ª marca: Chocolate de familia...	14 y 16
3ª marca: Chocolate económico...	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## CAFÉ RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

### NEURALGIA REUMA • GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

## Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón) reuma articular, go oso, dolor de riñones, espaldas y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

## "ALBINGIA"

### COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 11.250.000	Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

## ¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Puede curaros radicalmente

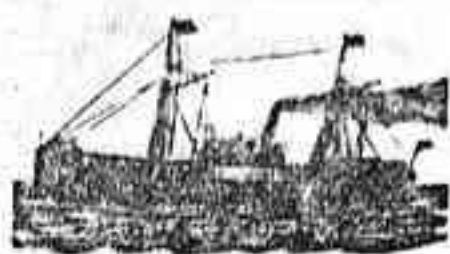
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra de su voluntad. Una inofensiva llamada **Polvo Coza** ha sido inventada para devolver la paz á las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza** es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua ó alimento, sin saberlo el bebedor.**

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencia desastrosa de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorrar dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis ó dirigirse personalmente á

**Avelino González, Santa Rosalía 41, Santa Cruz de Tenerife.**



## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

### Servicio del mes de Abril 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

### Infanta Isabel de Borbón

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curagao y la La Guaira, el magnífico vapor

### Antonio López

El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### Montserrat

El 30 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

### P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche  
Alfonso XIII, 35.

## Antonio Sánchez

### PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

## Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil  
Correspondencia Comercial  
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M. Delicado**  
Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

## Aprenda Ud. lenguas extranjeras

Inglés | Por profesores nacionales y extranjeros.  
Francés | Método rápido.  
Alemán

### TRADUCCIONES

Preparación para Escuelas de Comercio.

### CONTABILIDAD

Informes: «Academia de Lenguas», Imeldo Seris, 99.

## Banco Vitalicio de España

### Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.189.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Marzo de 1916.

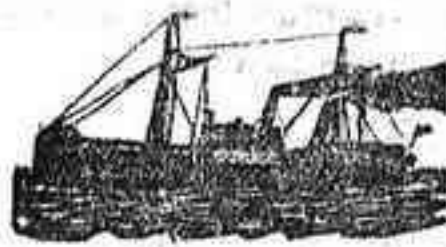
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
6 Marzo 1916	Valbanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
16 "	Conde Wifredo	Barcelona
26 "	Infanta Isabel	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

## VICENTE LA RODA

Saldrá del 3 al 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago

Cruz Verde número. 24

# WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella ó Génova si hubiere suficiente carga.

### AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.

Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.

Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.

Málaga, N. Compay y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes

### WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas

## FREM DENHEIM

### "El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

## Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El *Idilio de Robledo*, de E. Menéndez Pelayo.

*Cuentos de «Patria»*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

*Romances castellanos*, de varios autores. *La Gitana*, novela, de Miguel de Cervantes.

*La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.

*La Estrella de Sevilla*, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

*Blasones y t alegas*. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

*Luigina*. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

*El reloj del amor y de la muerte*. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

*Los suaves milagros*. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

*El momento crítico*, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vi-

ent. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cine de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

*Quisicosillas*. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remitase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Barón, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

## "LA ACCION"

Nuevo periódico madrileño, que tiene por único programa decir la verdad.

Seis grandes páginas con grabados  
5 céntimos.

Se vende y admiten suscripciones en la Librería Católica.